Esfuerzos de Empresarios Debe Reconocer Gobierno

Más apoyo a la libre iniciativa y la privatización de activiades y organismos que están ahora en manos del gobierno, como son las compañías de alumbrado eléctrico, la banca, compañías exportadoras de café y comercio exterior, sugieren comerciantes e industriales que participaron en una convención nacional realizada recientemente en San Miguel.

Señalan que el gobierno debería reconocer el importante papel de los empresarios y del mismo sistema de libre iniciativa.

Uno de los participantes en la convención, Jai-

—Favor pase a la página 50.

AGRONOMO DEL AÑO. José Napoleón Iriguyén fue nominado "Agrónomo del Año" por la Asociación de Ingenieros Agrónomos de la Escuela de Agricultura "Roberto Quiñónez". José Napoleón Bonilla (Presidente, traje blanco), dijo que SAENA está preocupada por la grave situación ecológica del país. La entrega del premio será el 28 de este mes, Día del Agrónomo. Lo acompañan directivos y miembros del jurado calificador.

José Iriguyén Nominado "Agrónomo del Año 87"

El ingeniero José Napoleón Iriguyén fue nominado el "Agrónomo del Año 87", por la Asociación de Agrónomos de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez" (SAENA).

El ingeniero José Napoleón Bonilla, Presidente, declara que el jurado calificador recibió documentación de 21 ingenieros candidatos a ostentar ese titulo, quienes trabajan en 28 empresas e instituciones gubernamentales. El ingeniero nomi-

—Favor pase a la página 50.

Tte. Jorge Alberto Rivas Aguirre.

Consignan a Teniente por la Muerte de 3 Jóvenes

SANTA ANA. En medio de un fuerte despliegue de seguridad, la Policía Nacional de San Salvador consignó ayer al Juzgado 1° de lo Penal de esta ciudad, al teniente Jorge Alberto Rivas Aguirre, al sargento Noé Alfonso Aguilar y al soldado Rigoberto Barrientos, acusados del secuestro y asesinato de tres jóvenes.

Los tres reos llegaron a las 9:30 horas al Juzgado 1° de lo Penal, custodiados por unos 20 agentes de seguridad y desde esa hora hasta como a las cinco de la tarde, estuvieron a puertas cerradas rindiendo sus respectivas declaraciones de imputados, ante los Fiscales.

Los tres reos, quienes llegaron prácticamente disfrazados, con lentes, sombreros y chumpas, se les acusa del secuestro y muerte de los jóvenes Oscar Ernesto Moreno Flores, José Reynaldo Mazariego y Luis Sánchez Landaverde.

Estos, se dice, fueron secuestrados junto a René Merlos cuando se dirigian al campo de la Feria, sobre la 3a. Avenida Norte, a inmediaciones del Parque Infantil de San Salvador.

El secuestro de los cuatro se perpetró la noche el dia 9 y todo hace suponer que fue por rivalidades, ya que el tenien-

—Favor pase a la página 50.

Mata a Embarazada Lanzándole Granada

Un albañil que andaba ebrio sufrió graves heridas de esquirlas y causó la muerte a su mujer, con seis meses de embarazo, cuando le lanzó una granada mientras ambos se encontraban en su habitación, en un mesón del barrio Mercedes de la ciudad de San Martín.

Según se informó, Reyes Andrés Martínez, que trabajaba como albañil en el cuartel de Cojutepeque, provocó la tragedia luego de sostener una discusión con su mujer Sandra Elizabeth Letona Pérez, de 28 años.

Se indica que el artefacto que Martínez hizo estallar lo había sustraído del cuartel de Cojutepeque.

La madre de la señora Letona Pérez dice que sobre el cuerpo de su hija estaba un mueble y que la víctima tenía mutilada las piernas. La puerta de la habitación voló en pedazos y algunos muebles quedaron destruidos.

Cuando el Juez de Paz de San Martín y otras autoridades practicaron inspección en el sitio de la explosión, encontraron que el mismo alabañil había guardado otra granada, la cual fue desactivada y retirada del

—Favor pase a la página 50.

INVITAN A SEMINARIO. A un seminario sobre capacitación empresarial, que se iniciará el miércoles 26, en la Sociedad de Comerciantes e Industriales (SCIS), invitan los Lics. José Mario Guerra y Joel Valiente. El tema es "Administración general de la pequeña y mediana empresa".

ASESINADO. (Zacatecoluca). Mardoqueo Granadeño Chávez, de 17 años, defensa civil voluntario de San Luis La Herradura, fue ultimado de un balazo.

ULTIMADA. (Zacatecoluca). La modista Estelvina Umanzor Hernández, de 40 años, fue ultimada de dos balazos, en el cantón Palo Galán, de esta jurisdicción. Se acusa del hecho a Salvador Gámez Majano.

MUERE. La Sra. Sandra Letona Pérez resultó muerta cuando su marido le lanzó una granada en su casa, en San Martín.

Teniente Muere en Enfrentamiento

El teniente Luis Edgardo Rodríguez, del Batallón "Arce", pereció durante enfrentamiento con una columna terrorista en las inmediaciones del caserío Santa Rosa, jurisdicción de San Antonio, departamento de San Miguel, informaron fuentes oficiales.

En esa zona, tropa del Arce, con sede en la 3a. Brigada de Infantería, de San Miguel, participa en la operación "Monterrosa".

Se informa además que un terrorista murió cuando la columna que integraba sostuvo contacto con tropa de la 6a. Brigada de Infantería.

Tablero Judicial

Consignan Acusado Muerte de Modista

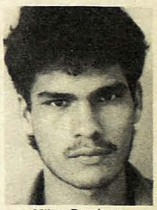

Milton Barahona

La Policía Nacional esclareció la muerte del modista Carlos Humberto Salgado, ocurrida el 8 de este mes en la colonia Serramonte del sector Miramonte y por el hecho ha sido capturado Milton Isaac Barahona Durán.

Barahona Durán señaló ayer en la policía que él y la víctima eran amigos y que el día de los hechos habían estado fumando marihuana, pero que en un momento determinado se protagonizó una discusión que dio lugar para que Salgado lo agrediera con una tijera.

El ahora acusado dice que logró quitarle la tijera a su amigo, pero que éste después tomó un cuchillo, el cual también se lo quitó y con la misma arma hirió a su víctima, dándole muerte.

Dentro de la casa donde ocurrió el crimen se desató un incendio y sobre esto, el imputado declaró que se originó accidentalmente. El acusado fue remitido al Juzgado 3° de lo Penal de San Salvador.

P.H. Consigna Ladrón de Cheques a Juzgado

La Policía de Hacienda consignó al Juzgado 4° de lo Penal a José Roberto Villeda, a quien se imputa el delito de apropiación indebida de cinco cheques, por cerca de cinco mil colones, propiedad de la compañía para la cual trabajaba en esta capital.

El referido sujeto, según los informes, valiéndose de la ingenuidad de varios de sus trabajadores, ya que tenía un cargo ejecutivo, mandó a cambiar los cheques y se quedó con el dinero.

Al declarar ante las autoridades admitió el delito y dijo que lo había hecho como represalia contra su patrono.

¡Ultima Hora!

—Favor pase a la página 51.